

La interrupción del embarazo

¿Qué es la interrupción del embarazo?

La interrupción del embarazo por lo general se hace dentro de las primeras 12 semanas después de quedar embarazada. También denominado aborto, este procedimiento interrumpe el embarazo antes de que el feto pueda vivir fuera del vientre materno. Aunque se puede realizar hasta las primeras 20 semanas, es más seguro interrumpirlo antes.

¿Qué opciones hay para interrumpir el embarazo?

Existen dos opciones diferentes. Las interrupciones pueden realizarse con medicamentos (interrupción médica) o mediante un procedimiento de aspiración. El tipo de procedimiento que se realice depende de:

- Su historia médica
- El tiempo de embarazo
- Las preferencias personales

Interrupción médica

La interrupción médica puede realizarse hasta las 9 semanas de embarazo. Se le hará un examen físico y un ultrasonido para confirmar que el embarazo sea de menos de 9 semanas. Luego el profesional médico le administrará dos medicamentos.

- El primer medicamento se llama **mifepristona** (bloquea la hormona progesterona y detiene el embarazo). Se le dará la pastilla de mifepristona para que la tome en forma oral (por la boca) durante la consulta médica.
- El segundo medicamento se llama **misoprostol**. Hace que el útero expulse el tejido del feto como cuando se tiene un aborto espontáneo. Se le darán 4 pastillas de misoprostol para llevarse a su casa. Se colocará las pastillas en la vagina entre 24 y 72 horas después de la consulta. Si no se siente cómoda haciendo esto, puede programar otra consulta en la clínica.
- La interrupción médica terminará entre 6 y 48 horas después de colocar las pastillas en la vagina. Se le darán medicamentos orales recetados para el control del dolor. Algunas mujeres prefieren tener una interrupción médica porque puede hacerse en la privacidad del hogar. Las interrupciones médicas funcionan el 95 por ciento de las veces. Si la interrupción médica no funciona, deberá volver a la clínica para un procedimiento de aspiración.

Procedimiento de aspiración

Si el procedimiento de aspiración se realiza en las primeras 12 semanas de embarazo, éste implica dilatar o agrandar un poco el cuello del útero (la abertura del útero). Antes del

procedimiento, se le realizará un examen físico y un ultrasonido y, posiblemente, otras pruebas. Hay varias maneras distintas de realizar el procedimiento:

- El médico puede colocar un tubo plástico estéril en el útero. Luego, se remueven el tejido del feto y el revestimiento uterino por succión.
- En algunos casos, se le pedirá que venga el día anterior al procedimiento para que se le coloque una laminaria (barrita de alga marina) en el cuello del útero. O se le pueden dar algunas tabletas de misoprostol para que se coloque en la vagina antes del procedimiento. Ambos métodos pueden ayudar a ablandar el cuello del útero. También pueden hacer que el procedimiento sea más seguro.
- Para controlar el dolor durante el procedimiento, es posible que el médico le dé medicamentos para adormecer el área, como también medicamentos orales para el dolor que la adormecerán.
- La interrupción por aspiración por lo general se realiza como un procedimiento ambulatorio. Esto significa que, si no hay complicaciones, puede irse a su casa al poco tiempo de finalizarlo. No hay que pasar la noche en el establecimiento médico. Puede que algunas mujeres prefieran tener una interrupción por aspiración porque el procedimiento es más rápido.

Si la interrupción por aspiración se realiza con el embarazo más avanzado (después de las 12 semanas), por lo general, el procedimiento que se utiliza se denomina dilatación y evacuación. Es similar a una interrupción temprana por aspiración, salvo que se debe dilatar más el cuello del útero. Esto también se realiza como un procedimiento ambulatorio.

¿Cuáles son los riesgos?

En general, la interrupción del embarazo es menos riesgosa que dar a luz a un niño. Las complicaciones por interrupciones son muy poco frecuentes. Se producen en menos de 2 de cada 100 casos. La mayoría de estas complicaciones se producen cuando las interrupciones se realizan después de las 14 semanas de embarazo y pueden incluir:

- Acumulación de coágulos de sangre en el útero (pero esto es muy poco frecuente).
- Necesidad de repetir todo el procedimiento de aspiración porque no se retiró todo el tejido.
- Otros riesgos como sangrado, infecciones, lesiones en el útero u otros órganos internos o dificultad para volver a quedar embarazada.
- En algunas complicaciones menos frecuentes, puede ser necesario recibir una transfusión de sangre, realizar una cirugía abdominal o extirpar el útero.

¿Qué debo hacer si creo que estoy embarazada y quiero interrumpir el embarazo?

Si cree que puede estar embarazada, puede corroborarlo con una prueba casera de embarazo. También puede ir a cualquier laboratorio de Kaiser Permanente para realizarse una prueba de embarazo. La mayoría de las pruebas de embarazo caseras son muy precisas,

incluso dentro de sólo uno o dos días posteriores a la ausencia del período menstrual. Como estos productos no son todos iguales, debe seguir con cuidado las instrucciones que vienen en la caja.

Si la prueba de embarazo es positiva, llame para programar una consulta para confirmar el embarazo. Esto también le permitirá saber cuántas semanas de embarazo tiene. Éste sería un buen momento para hablar acerca de las opciones respecto del embarazo con un profesional del cuidado de la salud.

Antes de decidir interrumpir el embarazo, tal vez desee hablar con un consejero capacitado. Si decide realizarse un aborto, se llevarán a cabo los arreglos para que se le haga un examen físico. Puede que también se le realice un examen pélvico y posiblemente un ultrasonido. Quizás también se le hagan pruebas de laboratorio. También debe llamar a la oficina comercial (Business Office) del establecimiento local de Kaiser Permanente para averiguar si su Plan de salud (Health Plan) cubre la interrupción del embarazo o si debe pagar honorarios. Los honorarios son diferentes para los pacientes cuya cobertura no paga abortos.

Si está embarazada y está considerando interrumpir el embarazo, es importante pensarlo seriamente. Asegúrese de tener en cuenta todas las opciones. Aquí hay tres preguntas que debe plantearse:

1. ¿Está segura de que no desea continuar con el embarazo?
2. ¿Consideraría continuar el embarazo y la adopción?
3. ¿Hay otras soluciones posibles para su situación?

Recuerde que no hay una respuesta "correcta" o "incorrecta" a estas preguntas. La elección correcta es la que usted crea que es la que más le conviene según las circunstancias.

¿Qué debo esperar después de interrumpir el embarazo?

Si se le realiza una interrupción médica o por aspiración y no hay complicaciones, por lo general, puede reanudar sus actividades normales a los pocos días de realizarse el procedimiento. Sin embargo, debe evitar las actividades que requieran mucho esfuerzo, la natación, las duchas vaginales y las relaciones sexuales durante al menos 2 semanas. Tal vez experimente calambres y sangrado vaginal por varios días.

Necesitará utilizar toallas sanitarias, en vez de tampones, durante las 2 primeras semanas. Puede volver a quedar embarazada de inmediato, de modo que debe empezar a utilizar un método eficaz de control de la natalidad luego del procedimiento. Si se le realiza una interrupción médica, es muy importante que vuelva para que le practiquen un ultrasonido y un examen de seguimiento. Esto la ayudará a asegurarse de haber expulsado todo el embarazo y de que no haya señales de infección. Sin importar si tuvo un aborto médico o por aspiración, llame al profesional del cuidado de la salud si tiene:

- Fiebre que supere los 100.4 °F (38 °C).
- Mucho sangrado que empape hasta 2 toallas sanitarias por 2 horas o más.
- Calambres o dolor abdominal agudos.

* * * * *

Recursos adicionales

- Conéctese con nuestro sitio web en **kp.org** para acceder a enciclopedias sobre salud y medicamentos, programas interactivos, clases sobre salud, etc.
- Consulte *La salud en casa: guía práctica de Healthwise y Kaiser Permanente*.
- Comuníquese con el Centro o Departamento de Educación para la Salud de Kaiser Permanente más cercano para obtener información sobre la salud, programas y otros recursos.

Esta información no intenta diagnosticar problemas de salud ni sustituir el consejo médico o la atención que recibe de su médico o de otro profesional de atención de salud. Si tiene problemas de salud persistentes o desea realizar más preguntas, consulte a su médico.